

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 4.401/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: A-1594/2005

Peticionario: Araceli Pozo Nieto, Gabriel Delgado Muriel

Uso: Doméstico (Suministro casa), Riego (Herbáceos-Hortali-

zas, Leñosos-Olivar) de 7,319 ha
Volumen anual (m³/año): 24024
Caudal concesional (L/S):

Captación:

Nº	T.M.	Provincia	Procedencia Agua	Masa	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Lucena	Córdoba	Acuífero	Sin Clasificar	362679	4141224
2	Lucena	Córdoba	Acuífero	Sin Clasificar	362855	4141250
3	Lucena	Córdoba	Acuífero	Sin Clasificar	362857	4141252

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 5 de junio de 2015. El Comisario de Aguas, Fdo. Rafael Álvarez Giménez.